



**CONCURSO OPOSICIÓN INTERNO, FASE DE PROMOCIÓN  
INTERNA**

**PLAZA: TITULADO DE GRADO MEDIO. ÁREA DE  
RESPONSABILIDAD SOCIAL. (Resolución de 20 de abril de 2021)**

**Resolución Primer Ejercicio. Fase de Oposición.**

El Tribunal calificador del concurso oposición interno, fase de promoción interna, para la plaza de Titulado de Grado Medio. Área de Responsabilidad Social, convocada por resolución de 3 de mayo de 2021, una vez finalizado el plazo de reclamaciones a la plantilla de respuestas correctas del primer ejercicio de la fase de oposición, ha resuelto:

1. Elevar a definitiva la plantilla de respuestas correcta publicada por resolución de 26 de julio de 2021.

2. Hacer público que el Tribunal no ha procedido a la corrección del ejercicio porque la aspirante no ha utilizado las instrucciones establecidas para señalar las respuestas correctas, lo que genera la imposibilidad de tal corrección por parte del Tribunal, no habiendo, por tanto, ningún aspirante que haya superado el ejercicio.

Contra esta resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de León, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se considere procedente.

León, a 31 de julio de 2021  
LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Fdo.: Araceli Cano San Segundo